

## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS

Los artículos científicos propuestos para dictamen y publicación en *Argumentos. Estudios críticos de la sociedad* deben ser el producto original de una investigación relacionada con las ciencias sociales y las humanidades. Todas las referencias deben aparecer debidamente identificadas con su respectivo crédito en las citas y la bibliografía. El original postulado puede ser rechazado cuando no se apegue a los criterios editoriales de la revista. El autor será responsable de cualquier litigio o reclamación relacionados con los derechos de la propiedad intelectual, exonerando a los editores de la Revista. Los textos presentados deben ser inéditos, no deben haberse publicado en ningún medio impreso o electrónico, ni haberse postulado simultáneamente en ninguna otra publicación.

### ARBITRAJE

Los originales postulados para su publicación serán dictaminados bajo la modalidad doble ciego. El resultado del dictamen se dará a conocer al autor en un plazo máximo de tres meses, a partir de la fecha de recepción del original, junto con los comentarios, sugerencias y observaciones de los árbitros. La evaluación será inapelable en todos los casos.

### NORMAS PARA LA ENTREGA DE ORIGINALES

La extensión máxima de los artículos deberá estar comprendida entre 20 a 25 cuartillas aproximadamente, Times New Roman o Garamond de 12 puntos, a doble espacio, márgenes de 3 cm laterales y 2.5 cm superior e inferior y paginación corrida. En el caso de las reseñas, la extensión deberá estar comprendida entre 3 y 7 cuartillas en el mismo formato.

### CONTENIDO DEL ARTÍCULO

El artículo debe tener un título en el idioma original y su equivalente en inglés. Nombre completo del autor, nombre de la institución a la que pertenece y correo electrónico. Debe incluirse un resumen de los principales planteamientos en el idioma original y su equivalente en inglés (*abstract*) cada uno con un máximo de 800 caracteres con espacios, y de cuatro a

## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS

cinco palabras clave en ambos idiomas (*key words*). Asimismo deberá incluirse una semblanza del autor de máximo cinco líneas.

### REFERENCIAS DENTRO DEL TEXTO

En las referencias usadas dentro del texto, se utilizará el sistema de citación Harvard.

**Referencias a autores.** Se deben identificar como autores de una obra citada a la persona o institución responsable del contenido de la misma. Cuando el autor del trabajo citado sea anónimo se deberá indicar de esa manera dentro de la referencia. En el caso de obras colectivas que cuentan con la colaboración de varios autores y ninguno de ellos juega un papel predominante, el nombre del autor es sustituido por el título de la obra.

**Citas textuales.** Toda cita textual deberá acompañarse de su referencia correspondiente colocada al final y entre paréntesis. Cuando su extensión sea mayor a un renglón y menor de cuatro se colocará dentro del párrafo. Cuando la cita textual posea una extensión mayor a tres renglones se escribirán dos puntos y se colocará dos renglones debajo en letras más pequeñas, cursivas y con márgenes menores. En este caso la referencia se colocará al final y entre paréntesis con letra normal.

**Paráfrasis.** Se deberá incluir la referencia donde ésta tenga lugar o bien al final del párrafo que la contenga. Cuando el autor no sea mencionado se deberá seguir la regla correspondiente a la referencia indirecta dentro del texto (*infra*).

**Diagramas e ilustraciones.** Se deberá incluir la referencia para los diagramas o ilustraciones de la misma forma utilizada en las citas textuales. Ejemplo:

Diagrama 1. Relación entre el medio teórico y el empírico. (Berthier, 2004)

**Número de página.** De ser necesario incluir el número de la página de donde fue tomada la información se deberá escribir después del año de publicación precedida de dos puntos y con los números separados por un guión en el caso de que el material referido abarque más de una página.

**Referencia directa al autor dentro del texto.** Cuando el nombre del autor aparezca de manera natural en el cuerpo del escrito, la referencia se deberá colocar inmediatamente después dentro de un paréntesis incluyendo el año de la publicación y de ser necesario el número de la(s)

página(s) precedido por dos puntos.

**Referencia indirecta al autor dentro del texto.** Cuando se toma la idea de un autor sin mencionar su nombre, se debe colocar la referencia ya sea antes o después de exponer la idea (dependiendo del estilo de redacción), dentro de un paréntesis incluyendo el nombre, una coma, el año y de ser necesario el número de página precedido por dos puntos.

**Referencia a obras del mismo autor publicadas en el mismo año.** Cuando se utilicen obras del mismo autor publicadas en el mismo año se ordenarán alfabéticamente y se les distinguirá con una letra minúscula después del año.

**Referencia a una obra de dos autores.** Cuando se utilice una obra escrita por dos autores se colocará en la referencia el apellido de ambos separados por una “y”. Esta regla aplica sea para referencia directa o indirecta dentro del texto.

**Referencia a una obra de más de dos autores.** En el caso de obras de más de dos autores se colocará después del nombre la abreviatura “*et al.*” (en cursivas) ya sea que se coloque fuera o dentro del paréntesis.

**Referencia a dos o más autores dentro de una misma referencia.** Cuando utilizamos a más de un autor dentro de una referencia debemos separar a cada autor y su respectiva obra utilizando un punto y coma. Si los autores se enumeran fuera de la referencia (referencia directa) se colocará entre paréntesis el año de publicación de la obra.

**Referencia a la obra de un autor citada por otro autor.** Cuando utilicemos referencias a autores a su vez referidos por otros autores se colocará la palabra “citado en” entre el nombre del primero y el nombre del segundo indicando el año de las respectivas publicaciones. Esta regla aplica tanto para la referencia directa como para la indirecta.

**Referencia a un autor que refiere a otro sin obra publicada.** En el caso de referencias a autores que hacen referencia a otros autores sin especificar la obra (ya sea por no existir o por ser producto de una contribución no publicada) se hace mención en el texto al autor que refiere siguiendo las reglas de la referencia directa o indirecta.

**Referencia a artículo periodístico sin autor.** Cuando se utilice un artículo periodístico que no esté firmado por un autor se deberá utilizar el nombre del periódico en lugar del autor.

## REQUISITOS PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS

### REFERENCIAS AL FINAL DEL TEXTO (bibliografía)

La bibliografía puede componerse hasta de tres secciones: archivos consultados, hemerografía y bibliografía. Cada sección se ordenará de manera alfabética y los elementos de cada referencia se presentarán separados por comas. Al nombre del(los) editor(es), coordinador(es) o compilador(es) se les añadirá entre paréntesis la abreviatura correspondiente: (ed.), (eds.), (coord.), (coords.), (comp.), (comps.).

La sección de archivos incluirá únicamente las siglas correspondientes a los mismos. Los datos que contienen son: a) siglas del archivo, b) nombre completo del archivo, c) ciudad y país donde se encuentra el archivo. Los primeros dos datos se dividen por un espacio en blanco; y el segundo se separa del último por una coma.

El orden de la ficha bibliográfica de un libro es: apellido del autor, nombre de pila; en caso de coautores los nombres irán seguidos, enlazados por una /y/; del coautor se escribirá primero el nombre y luego el apellido, agregándose la abreviatura *et al.* (en cursivas) para indicar otros autores si los hubiera; (fecha); título del libro en cursivas, lugar; editor (es); número de edición con numeral, minúscula y abreviación (2a. ed., 3a. ed.) y página(s) con abreviatura p. o pp.

Tratándose de libros, todas las palabras van en minúsculas, excepto la primera letra del título y los nombres propios. En inglés, la inicial de cada palabra será mayúscula (excepto preposiciones, conjunciones y artículos). En otras lenguas extranjeras, salvo el alemán, los gentilicios también comienzan con mayúscula. En las referencias en otro idioma se traducen todos los datos menos el título y el autor.

Se recomienda incluir artículos de revistas arbitradas publicados en los dos últimos años sobre el tema abordado.

### REQUERIMIENTOS PARA LA ENTREGA DE MATERIALES GRÁFICOS.

En el caso de tablas, cuadros, gráficas o fotografías, se deben entregar por separado el (los) archivo(s) original(es). Las gráficas, se deberán entregar en formato Excel editable. Las tablas deberán ser editables, en un documento Word (.doc o docx). Las imágenes o ilustraciones deberán entregarse en archivos independientes en blanco y negro o escala de grises, en formato .jpeg, png, o .ai, con resolución no menor a 300 dpi. Todo material fotográfico deberá presentarse en archivos individuales en blanco y negro de alta resolución (mínimo 300 dpi) y deberán ser acompañadas del pié de foto y crédito de autoría correspondientes.

En todos los casos (tablas, cuadros, gráficas o pié de foto), la fuente deberá ser Garamond (o editable) y su tamaño no mayor a 11 puntos.